Moción de Orden del Día Nº 2910

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La congresista de la República quien suscribe, Francis Jhasmina Paredes Castro, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial de Concertación Nacional, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
08 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 2:24 pm

MOCIÓN DE SALUDO

SALUDO AL DEPARTAMENTO DE UCAYALI CON MOTIVO DE CELEBRAR EL 42° ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLÍTICA

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el 18 de junio de 1980, mediante la Ley Nº 23099, y sobre las bases de las provincias de Ucayali y Coronel Portillo se crea el departamento de Ucayali, teniendo como capital la ciudad de Pucallpa; es el departamento más joven del país. El nombre del departamento proviene del río Ucayali, que atraviesa su flanco occidental de Sur a Norte.

Que, su territorio se encuentra ubicado en la Selva Central, al Oriente del país. Limita al norte con el departamento de Loreto; al sur con los departamentos de Madre de Dios, Cusco y Junín; al este con Brasil; y al oeste con los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín. Está compuesto por una gran parte de la selva amazónica, y por Ley Nº 23416 del 01 de junio de 1982, quedó conformado definitivamente por cuatro provincias: Coronel Portillo, Atalaya, Padre Abad y Purús.

Que, el departamento de Ucayali es el 2º departamento más extenso del país detrás del departamento de Loreto, su economía se basa principalmente en la agroindustria y la silvicultura, tiene un gran potencial de desarrollo gracias a su biodiversidad y disponibilidad de sus recursos naturales.

Que, el departamento de Ucayali el 18 de junio del presente año conmemora el 42° aniversario de creación política, es poseedora de una cautivante belleza paisajística, de gran biodiversidad, rica herencia cultural y afectuosa hospitalidad, donde podemos destacar principalmente los siguientes destinos turísticos naturales:

- **Parque Nacional de Pucallpa:** Comprende más de 28 hectáreas, es un increíble zoológico tiene como fin preservar la vida de más de 400 especies entre estos podrás encontrar monos, tucanes, lagartos, venados, entre otros.

- **Laguna Cashibococha:** De hermoso paisaje, gran vegetación, fauna, agua limpia y un ambiente fresco y agradable. Se encuentra ubicada a 25 kilómetros de la ciudad de Pucallpa.

- **Plaza de Armas:** Se sitúa en el centro de la localidad de Ucayali, resaltan sus pilares de líneas geométricas, variados bustos erigidos y la piscina, como recuerdo de colonizadores de otros sitios y de Ucayali.

- **Malecón de Pucallpa:** Ubicado a orillas del río Ucayali, lo que permite tener buenas vistas para observar la llegada y salidas de botes que surcan el rio Ucayali. Así mismo cuenta con un Reloj público.

- **Laguna de Yarinacocha:** Ubicada a 15 minutos desde el centro de Pucallpa, es uno de los atractivos más populares de Ucayali, recibe a cientos de visitantes cada temporada, es de gran belleza este recinto natural.

- **La Catedral de la Inmaculada Concepción:** Se inauguró el ocho de diciembre del año 2005 por Nuncio Apostólico en Perú como un representante del Santo Padre. Fue construida con madera y porcelanato de España. El campanario levantado en una torre de 34 metros de alto y cuenta con 3 campanas traídas de Italia.

- **Boquerón del Padre Abad:** Es un accidente geográfico ubicado en el distrito de Padre Abad, provincia de Padre Abad, departamento de Ucayali, Perú. Se trata de un cañón de 3 km de largo donde el río Yuracyacu cambia de nombre a Río Aguaytía. En la parte central hay un túnel de 300 m de longitud que perfora la gran montaña.

- **Aguaytía:** Resaltan los dos puentes en suspensión con la más grande extensión en el país, cuenta con una vista espectacular de la flota tradicional, desde las que suelen fraccionarse hacia las poblaciones de colectividades amazónicas.

- **Catarata Velo de la Novia:** Es una preciosa caída de aguas matices con transparencias. En esta se muestra una altura de cuarenta y un metros, y se muestra envuelta con una vegetación extraordinaria. Por otra parte, la llamada ducha del diablo también está en el camino de este Boquerón. En este lugar también se puede practicar excursión vivencial.

- **Parque Nacional Cordillera Azul:** Se extiende entre los Andes y la Amazonía peruana, se ubica entre los ríos Huallaga y Ucayali, en los límites de las regiones de San Martín, Loreto, Ucayali y Huánuco, tiene una extensión de 1'753,190 hectáreas, deslumbra por su impresionante ecosistema de selva virgen y múltiples especies de flora y fauna. Este paraíso natural también es hogar de comunidades indígenas que reciben a visitantes que practican el turismo comunitario.

Que, de los 55 pueblos originarios o indígenas y de las 48 lenguas originarias vigentes, Ucayali alberga a 20 pueblos originarios o indígenas, estos son: los Amahuaca, Ashaninka, Asheninka, Awajún, Cashinahua, Chitonahua, Iskonawa, Kakataibo, Kichwa, Kukama Kukamiria, Madija, Marinahua, Mashco Piro, Mastanahua, Matsigenka, Nahua, Sharanahua, Shipibo-Konibo, Yaminahua y Yine y se habla alrededor de 14 lenguas originarias.

Que, la administración superior del departamento de Ucayali está a cargo del Gobierno Regional de Ucayali, el cual es un órgano con personalidad jurídica de derecho público y patrimonio propio, cuya finalidad es el desarrollo social, cultural y económico del departamento. El gobierno Regional Tiene su sede en la ciudad de Pucallpa. Siendo el actual Gobernador Regional el señor Ángel Luis Gutiérrez Rodríguez.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del departamento de Ucayali, por motivo de celebrar el 42° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Hacer extensiva la Moción de Saludo al señor gobernador regional del departamento de Ucayali, señor Ángel Luis Gutiérrez Rodríguez, y por su intermedio al cuerpo de consejeros, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y a toda la población en general.

Lima, 08 de junio de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO

FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO
Congresista de la Republica